

DECRETO MARI CARMEN

Aunque desaparezcan las estrellas
guarde silencio el mar
no den fruto las palmeras
y pierda el perfume el rosal,

el decreto Mari Carmen será una estrella permanente
que denuncie la injusticia
de los buitres y el afán economicista
de hienas sin piedad
hieren sin cesar a los más vulnerables,

desahuciada fuiste de tu casa
ni de las plazas ni de las calles de la ciudad,
perdiste tu hogar y la vida
en un mismo lote de maldad

al final tuyo fue el triunfo
no se borrará tu nombre
porque seguirá tu lucha en nuestras manos
nos dijiste luchar, luchar, luchar

tomaremos el testigo dejado por tu lucha
y eso haremos siempre
para que acabe la injusticia
que a tan larga lucha te llevó.

Antonio Cano Lax

